

MENDOZA, 18 de setiembre de 2026

VISTO:

El expediente electrónico N° 32665/26 caratulado: "Alejandro López Saldaña S/ Solicitud de Pago Adicional por Título de Posgrado. FAD -".

CONSIDERANDO:

Que el artículo 38° del Decreto Nacional N.º 1246/15 prevé el pago del adicional por título de posgrado para aquellos docentes que poseen el título de Especialista, Magister o Doctor/a.

Que el 2do. Párrafo del Artículo 38° del Decreto Nacional N° 1246/15, establece que el acopio de títulos no dará lugar a la acumulación de los porcentajes previstos para este adicional.

El informe favorable de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado del Rectorado.

Que el presente adicional se rige de acuerdo con lo establecido en el Artículo 6° de la Ord. N° 43/22-R.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el "Adicional por Título de Posgrado" de "**Magister en Arte Latinoamericano**", conforme a los términos establecidos por el Artículo 38° del Decreto Nacional N° 1246/2015, al siguiente Personal DOCENTE UNIVERSITARIO:

1. Datos Personales del Docente	
APELLIDO Y NOMBRES	LÓPEZ SALDANA, Alejandro
D.N.I	19049519
CUIL o CUIT	20-19049519-2
LEGAJO N°	30497
2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular
Dedicación	Semiexclusiva
Carácter	Efectivo
N° de Resolución de designación	589/22-C.S.
3. Espacio Curricular	
1)	"Modelado y Color Cerámico III"
2)	"Taller Cerámico III"
2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Adjunto
Dedicación	Semiexclusiva
Carácter	Interino
N° de Resolución de designación	325/25-C.D.
3. Espacio Curricular	
1)	"Tecnología y Expresión de los Materiales y Procesos Estructurales"
2)	"Tecnología de los Materiales y Procesos Estructurales"
2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación	Simple
Carácter	Interino
N° de Resolución de designación	191/26-C.D.

Resol. N° 611

2.-

3. Espacio Curricular	
1)	"Dibujo I"
4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Facultad de Artes y Diseño
Subdependencia	Carreras de Cerámica y Carreras de Artes Visuales

ARTÍCULO 2º- Los datos del Título de Posgrado corresponde al siguiente detalle:

Datos del Título de Posgrado del presente adicional	
Descripción del Título de educación	"Magister en Arte Latinoamericano"
Entidad otorgante	Universidad Nacional de Cuyo
Fecha de emisión del título	12 de diciembre de 2025
Número de resolución Ministerial	1296/20-ME

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 611


 L.C. MARTINA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 Dña. LAURA VIVIANA DIACONE
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO